

# *De acuerdo el gobierno argentino con organizaciones y empresas*

---



Buenos Aires, 27 dic (RHC) El presidente argentino, Alberto Fernández, y representantes de empresas, sindicatos y organizaciones sociales tomaron en cuenta un compromiso por el desarrollo y la solidaridad para poner de pie al país.

En un encuentro, las partes presentes acordaron llevar adelante un pacto en el cual se insta a consensos de largo plazo, que vayan más allá de un período presidencial y que incluyan metas compartidas y posibles de alcanzar en distintas etapas.

El compromiso, entre otras cosas, incluye una agenda con el eje en temas prioritarios como un esquema de actualización de haberes jubilatorios y tarifas de servicios públicos, la creación de empleos de calidad, alentar la inversión productiva y las exportaciones de valor agregado.

El documento ya ha recibido el apoyo explícito de dos de las entidades que conforman la Mesa de Enlace: la Federación Agraria Argentina y de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria, precisó en una nota la Presidencia.

Esta era una de las iniciativas que el mandatario había convocado durante la campaña presidencial y en su primer discurso a la nación el pasado 10 de diciembre cuando fue investido, en el que se refirió a un gran contrato social para poder sacar adelante a Argentina, hoy en crisis y recesión.

Durante el encuentro, Fernández señaló que la idea de este acuerdo, es empezar a lograr un diálogo franco para asumir los problemas existentes y resaltó que 'toda la Argentina tiene problemas, está claro que algunos están más agobiados que otros, pero todo el país tiene problemas'.

Asimismo se refirió a que esta nación sudamericana lleva dos años consecutivos de caída del consumo y más de 20 meses de caída de la actividad industrial, y esto hay que revertirlo rápidamente, el modo es que los industriales inviertan, que la industria crezca, que podamos exportar, que de ese modo generemos trabajo, que la economía vuelva a moverse como todos soñamos es hacerlo entre todos", dijo.

El jefe de Estado valoró la decisión de todos aquellos actores implicados en esta iniciativa tras convidarlos a trabajar juntos por los próximos cuatro años.

Mientras algunos sectores más rancios disparan críticas, en la red social Twitter, con dos etiquetas, muchos argentinos subrayan que el presidente Alberto Fernández 'cumple y dignifica'.

Con esas dos palabras, diversos cibernautas en esa plataforma se hacen eco del anuncio oficial hoy de un aumento para jubilados y pensionados y otros para los que reciben el beneficio de la Asignación Universal por Hijo (AUH), que llega como un respiro al bolsillo de aquellos más golpeados por la situación económica en el país.

Desde horas tempranas se percibió en los bancos las filas de jubilados y pensionados que fueron a devengar el bono de cinco mil pesos (unos 75 dólares), otorgado por el Gobierno.

Alberto dignifica, Alberto cumple, con esas dos etiquetas, muchos se refieren a varias de las medidas tomadas en casi 20 días de Gobierno por el nuevo mandatario, quien además, para ayudar a los de condiciones más vulnerables, anunció una rebaja en los medicamentos, el congelamiento de las tarifas, y una tarjeta alimentaria que comienza ya a implementarse.

"Este bono para los jubilados hoy, es un salvavidas enorme. En este momento, fin de año, para aquellos que quieren darse un gustito más. ¿Qué te puede molestar?, #AlbertoCumple #AlbertoDignifica', escribió un usuario en esa plataforma.

De acuerdo con la normativa, que entró en vigencia este viernes, los jubilados recibirán el bono de cinco mil pesos, en tanto habrá un equivalente extraordinario de dos mil pesos (unos 30 dólares) por cada hijo beneficiarios de la Asignación Universal.

El decreto 73/2019 fue publicado en el Boletín Oficial y lleva las firmas del presidente Alberto Fernández, del jefe de gabinete, Santiago Cafiero, y el ministro de Trabajo, Claudio Moroni.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/210765-de-acuerdo-el-gobierno-argentino-con-organizaciones-y-empresas>



# **Radio Habana Cuba**